

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CONDISVIV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida De los Shyris Número: E35-71 y Suecia, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TRANSCONTINENTAL LOGISTICS CONTILOGISTICS CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de participaciones expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ELSI DE LOS ÁNGELES FLORES	USD2000	2000	50%
ÁNGEL FUENTES	USD2000	2000	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD4000</b>	<b>4000</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Por resolución unánime de las participaciones, actúa como Presidenta de la Junta la señora Elsi de los Ángeles y actúa como Secretario el señor Ángel Fuentes.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

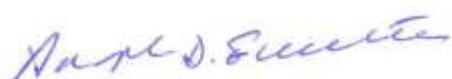
**Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2017, se generó una utilidad de SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE con 45/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los socios y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.



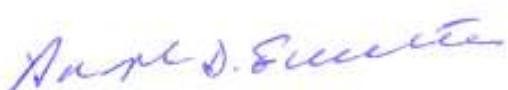
Elsie de los Ángeles  
Presidente de la Junta



Ángel Fuentes  
Secretario de la Junta



Elsie de los Ángeles  
Socios



Ángel Fuentes  
Socios